

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRICION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasado 0 20

Almanaque

Sábado 26 Santos Juan y Pablo mártires.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del Templo de San Francisco, ruega á las personas piadosas que quieran contribuir con su óbolo á la construcción del mismo templo, paralizada hoy por falta de recursos, se dignen depositarlo en las alcancías colocadas en la Iglesia con tal objeto ó enviarlo al despacho parroquial de la misma.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JUNIO 26 DE 1880

Las últimas noticias que llegan de Francia, al mismo tiempo que son causa legítima de indignación para los buenos católicos, envuelven en sí mismas, y en la manera de desarrollarse los sucesos en aquel país, algo que puede servir de lenitivo ó esperanza de tiempos mejores para las conciencias afeadas de ese gran pueblo y de todos los que lejos de él, deploran la persecución injustificada que sufre la Iglesia en las personas de los que tan dignamente sostienen sus principios y eran los porta-estandartes de su misión civilizadora.

Y esta apreciación que parece una antítesis penetra en todos los espíritus, al considerar la actitud respectiva de la verdadera sociedad Francesa y del Gobierno que le han impuesto los acontecimientos: Gobierno que no retrocede ni ante los clamores de la opinión, ni ante las manifestaciones reiteradas de las mismas masas populares, y que con tal de herir y vejar lo que siempre aborreció, olvida los principios mas rudimentarios de justicia y de la escuela liberal.

Antes que nosotros, la prensa libre é imparcial de los Estados Unidos, hasta con burlas ha hecho el proceso y condenado la conducta observada por Gambetta y sus secuaces con las órdenes religiosas: en aquella República eminentemente práctica, y que no puede aceptar que la libertad sea un régimen egoísta ó funcione con excepciones irritantes, se ha levantado inmenso clamoreo, poniéndose á sí propia como ejemplo de como debe entenderse la verdadera libertad de cultos.

Pero desgraciadamente los radicales franceses comprenden y aplican ese principio, persiguiendo el catolicismo en sus instituciones mas útiles y salvadoras, y alentando todas las sectas que lo combaten, aun las mas desastrosas; aun aquellas que son un desvarío del espíritu humano, ni mas ni menos que en ciertas guerras civiles, se ha visto á caudillos impopulares valerse de toda clase de elementos é ir á buscar sus auxiliares en las últimas capas de la escoria social.

¿Quién ignora ya que hasta se trataba de echar mano de la canalla mas abyecta procedente de los tristes días de la Commune, para asustar ó sofocar las manifestaciones católicas? ¿Qué pensar de un partido gobernante que apela á tales recursos y á semejantes auxiliares para contener la marea siempre creciente de la opinión, sobre todo de la inmensa mayoría de las poblaciones rurales?

Los libros pensadores son las armas y árbitros de la situación en Francia, y por tanto no discuten siquiera: su instintiva antipatía á todo lo que es tradicional, á todo lo que representa la idea de autoridad, ha podido al fin satisfacer viejos rencores, y vengarse á mansalva del formidable adversario que siempre les hizo frente sin retroceder: en el terreno de la libre discusión, de las luchas del espíritu fueron siempre vencidos, y hoy quieren á su vez vencer, no ya en lucha leal, no en el terreno de la doctrina, sino poniendo una mordaza ó maniatando al adversario.

Los radicales franceses pretenden arrancar á la fuerza la juventud de los brazos amorosos de la Iglesia, y privar la

FOLLETTIN

2

TRECE EN LA MESA

sente puede usted estar seguro de que le recibirán con el mayor agrado. Va usted de frac y esto es cuanto puede desearse.

—Siempre vió el mismo traje por razon de mi clientela que cada día me mas numerosos y distinguidos. Su amigo de usted el señor de Bremon, ha contribuido mucho á formar la reputación de que gozo.

—Es verdad! Recuerdo que en su casa tuve el gusto de conocerle y hace mucho tiempo que lo visita usted.

—Una años, y puedo asegurarle, sin que por esto quiera darme un mérito que no tengo, que me debe la vida, pues que sin mí, hace ya mucho tiempo que no podría andar.

—Usted es una persona apreciable, y por esta razon tengo empeño en presentar á usted á mi nueva familia. sí, señor San Martín, estoy próximo á casarme y mi buena estrella me ha favorecido disponiendo nuestro encuentro. La familia de mi futura es numerosa y entre sus individuos hay ancianos á los cuales serán útiles los buenos servicios de usted: ya vé, pues, que desde ahora le prometo nuevos clientes. Tenga usted presente que mas que conocidos son amigos, y trátelos usted como á tal, aceptando una invitación que, por mas que sea improvisada, ha de ser el primer eslabon de una confianza hija del aprecio y respeto que me inspira su reconocida conciencia.

—En la fisonomía del provinciano se pintan sucesivamente todos los colores del arco iris: me coge la mano con la suya que parecen palas y me

tribuna sagrada de los ardientes é incansables oradores que llevaban al pobre y al rico consuelos é ilustración: el objetivo de esa política atea y materialista es apoderarse de la infancia, fastidiando y sembrando en sus tiernos corazones la absurda moral independiente en cambio de la moral cristiana; á fin de obtener una nueva generación identificada con ellos, y no con la noble y cristianísima nación, donde tanto respeto halló siempre la Iglesia.

Desterradas las órdenes religiosas, ¿quién ha de sustituirlas en su misión de enseñanza y predicación?

Los sacerdotes y los párrocos dedicados á las múltiples atenciones de la cura de almas, ¿cómo han de suplir el vacío que aquellas dejarán?

Ante tal perspectiva, ante una medida que aja y ofende los seculares sentimientos de las masas populares en Francia, comienzan á levantarse protestas y manifestaciones de todas partes pidiendo la derogación de los decretos contras las órdenes religiosas; y no son ya solo los prelados los que levantan su voz, sino que todos los círculos sociales, en el bajo pueblo como entre los hombres mas influyentes del comercio y de la industria, piden lo mismo.

La imponente manifestación de Lille, cuya inmensa importancia industrial es conocida en el mundo entero, ha inaugurado una serie de manifestaciones pacíficas pero enérgicas, contra lo que consideran una tropella y un verdadero atentado contra la libertad.

Si todos los ciudadanos pueden asociarse para objetos no reprobados por la ley, porque privar á ciudadanos franceses, en el uso de todos sus derechos civiles y políticos, de asociarse para enseñar y predicar la palabra de Dios?

El dilema en que estas manifestaciones ponen á los actuales gobernantes de Francia, es terrible: ó se concede á los eclesiásticos lo que no se niega al comercio, ni á la industria, ni á los clubs políticos, ó que se declare por el gobierno que es un fin reprobado la enseñanza y la predicación de la doctrina católica.

El gobierno y sus adictos se propusieron que ya no se escucharan en adelante por el verdadero pueblo Francés mas voces que la de sus oradores ó periodistas volteados; pero en vez de conseguirlo, el único fruto que han obtenido sus propósitos desastrosos es sublevar contra él todas las conciencias de aquella nación, que si ha sido sufrienda hasta ahora, y se ha mostrado resignada ante las tropelías políticas, se resiste, se irrita, protesta y hasta alza su voz amenazadora, para hacer comprender, que en lo que concierne al porvenir moral, y á la salvación de sus creencias seculares, y á la salud del alma de sus tiernos hijos, ni transigirá, ni obedecerá, ni sufrirá una tiranía que la lastima y la avergüenza.

Revista de la Prensa

La Nación vuelve á ocuparse de la guerra que se viene haciendo por algunos colegas al militarismo cuyos ataques cree infundados.

A Patria recogida en extremo, dá cabida en su primer editorial á varios párrafos publicados por A. Conviécau, periódico que vé la luz en la ciudad de Victoria provincia de Pernambuco, en los cuales hace ver la importancia del colega y su competencia y oportunidad para tratar todos los asuntos que interesan á nuestro país. Como es consiguiente, le dá reconocida las mas expresivas gracias no sin asegurarnos que A. Conviécau como organo noticioso, agrícola y comercial es de un mérito notable; felicitamos á ambos colegas.

Muéstrase descontento con el colega El Paysandú por que al trasladar á sus columnas el manifiesto del Sr. Echeverry sincerándose de la inculpatión que se le hizo al denunciar que en una quinta de su propiedad se depositaba el ganado de dudosa procedencia, hace apreciaciones que no le agradan, y transcribe lo que sobre el particular dijo El Diario del Comercio referente á la prontitud con

la aprieta hasta el extremo de dislocórmela. En mi vida he visto manos mas grandes que las suyas. Si la naturaleza le escatimó la estatura en cambio fué prodiga en darle manos.

A pesar de este detalle que le quita toda distinción, tiene una fisonomía agradable y además es recibido en casa del señor de Bremon, persona muy distinguida; es su médico, y esto me hace creer que mi nuevo amigo es hombre de valer; y aun cuando así no fuese, me encuentro en el caso de no tener quien le sustituya.

San-Martin busca en sus bolsillos y saca tres pares de guantes negros, grises y blancos.

—Siempre por mi clientes, dice, sonriendo maliciosamente.

Se decide por los blancos y se los pone. Aquello ya no son manos, son verdaderos monumentos.

—Prevengo á usted, señor mío, me dice después de haberse abrochado los guantes que inmediatamente después de la comida me escape porque he prometido á uno de mis mejores clientes que iria á visitarle de nuevo á diez.

—¡Libertad completa, le contesto; bastante sacrificio hace usted concediéndome dos horas de un tiempo tan precioso y tan útil á la humanidad. Sirvase usted seguirme, querido doctor, debemos subir al segundo piso, en donde le espera una acogida digna de usted.

—Anuncio usted al señor San-Martin; dije á la doncella.

Los convidados están en el salon formando círculo; y seguramente deben pensar que el novio no se dá mucha prisa en asistir á la comida. Todos fijan en mí sus miradas y me examinan con la mayor atención. Yo no sé que hacer, pero afortunadamente mis ojos chocan con los de Cecilia cuya dulce sonrisa sostiene mi serenidad.

—El señor de Bremon, ¿recuerda la doncella,

que aquel jefe político mandó retirar el ganado y la pesadéz del Sr. Ministro en castigar su escaso.

La Colonia Española ha visto como todo el mundo, que en la Cámara de Representantes se sancionaron el martes once artículos mas del Proyecto de Ley de Educación Común, pero lo que han visto pocos, es que ya solo quedan por sancionarse unos veinte insignificantes que no merecen los honores de la discusión por su sencillez y poca importancia. Siendo esto así, puede conceptuarse sancionado ya ese proyecto que tanto disgusto ha causado á muchos con sentimiento de los que como á nosotros les duelen las desgracias ajenas.

El Siglo, no contiene editorial.

Si tuviéramos que escribir un artículo y no una revista referente á los asuntos de que trata La España en sus dos editoriales, le denominaríamos «Los no poros», título el mas adecuado según lo diametralmente opuestos que se encuentran en cuanto al fondo y á la forma.

En el uno que trata de la protección que debe dispensarse á los inmigrantes, aparece el colega humanitario y hasta elocuente con el estilo que presta la caridad bien entendida en beneficio del necesitado. Siga el colega esa marcha y le auguramos un bello porvenir. Una buena idea se le ocurre al respecto y es el establecimiento de un centro ó especie de caja de ahorros que sin gravamen para el Estado ni para determinadas personas, adquiriese fondos con que atender la inmigración debidamente.

A tan laudable fin deberían cooperar las autoridades con su protección y la generalidad del pueblo, suscribiéndose por una módica cantidad mensual que para nadie fuera gravosa. Cita establecimientos de este género existentes en varios puntos de Europa capados con menores elementos y cuyos resultados sobrepujan á todo cuanto se diga, pudiendo nosotros asegurar que el Monte de Piedad de Madrid, que hoy posee un capital fabuloso, empezó sus operaciones con una cantidad mequina, que dejamos de estampar por miedo de no ser creídos. En resumen: ese pensamiento es digno de consideración y su planteamiento produciría los mejores resultados para el país.

El polo opuesto, ó sea el otro editorial, ni es de la misma mano, ni merece leerse, con perdón de su autor: versa sobre las jurisdicciones civiles y eclesiásticas y en él se hacen deducciones tan fuera de órden y de razon, que le abandonamos como cosa perdida. Tal vez este abandono lo tome el colega por desprecio ó porque nos faltan argumentos para refutarlo. Ni lo uno, ni lo otro. Un trabajo tan trabajado, no es digno de desprecio; y discursos que en sí mismos llevan la contradicción, no pueden ser objeto de controversia.

La inercia que domina á los hombres que nos gobiernan; la situación triste que nos afige; la desconfianza pública; la desamianación del comercio, lo estacionario de la agricultura, el decrecimiento de la población; el aumento de gastos; y otras imágenes por el estilo, son las que adornan el bello cuadro que presenta La Tribuna Popular en su artículo de fondo. Sus oscuras tintas y negros matices hacen de él un conjunto medroso capaz de imponer á un don Juan de Serrallonga.

Dá cuenta El Diario del Comercio de que el Gobierno urgido (duro es el adjetivo) por las denuncias de la prensa y la queja general que levantaba nuestra ley de minería (son sus palabras), ordenó días pasados la revision de ese código, cometiendo al distinguido jurisconsulto doctor don Joaquín Requena, la tarea laboriosa de su reforma. Con este motivo recuerda las donaciones de terrenos auríferos hechas por el Coronel Latorre, creyéndolas injustas; y duda que el Gobierno esté dispuesto á declararlas nulas, como debe, mediante á que fueron

añadiendo esta partícula nobiliaria al nombre de mi amigo, y el señor Adrian Rouy.

La señora Miral viene á mí, diciendo: Hace rato que le esperamos.

—Dispénsame usted, señora, y permita usted que le presente á mi amigo el doctor San-Martin, que ha tenido la bondad de tomar parte en la simple comida.

—Se lo agradezco á usted infinito, caballero, contesta la señora Miral, ya vé usted que estamos en familia, nada de cumplidos.

En el salon arden sesenta bujías, seis lámparas y un aparato de iluminación á gas, las señoras visitan trage de baile y los caballeros de etiqueta. ¿Que seria si se tratase de una reunion formal?

Ha llegado la hora de las presentaciones, ofreciéndose en primer término el hermano del Sr. Miral y su esposa, que nada tienen de particular; sigue una tia política viuda y del todo cordial, pero que apesar de su enfermedad vá muy compuesta y empergallada. Toca su vez á un tio de mi futura suegra, comandante retirado, oficial de la Legion de Honor y que tiene los pies magullados por un balazo que recibió en el sitio de Sebastopol. Viene luego una prima, cuyos brazos delgados predisponen poco á su favor, su esposo es escribano de un juzgado de provincia y su hijo, muchacho de diez y nueve años que se pone co torcido apenas se le habla, y finalmente la tia Carlota, hermana de mi suegra, señora de unos cuarenta años, que ha sido hermosa y cuya fisonomía se parece á la de Cecilia.

Como es viuda y no tiene hijos toda su afección la consagra á mi Cecilia, quien á su vez la quiere entrañablemente.

Solo falta la tia Anastasia Bardot, madre del perseguido Ignacio, pero seguramente tendrá la costumbre de llegar siempre después de la sopa, puesto que nadie trata de aguardarla.

hechas sin guardarse para nada las prescripciones de nuestra ley de minas.

Mostrándose práctico en política y asegurando que por lo mismo debe serlo con mas razon en cuestion de finanzas, escribe don José C. Bustamante un buen artículo que prueba su competencia en ambas materias; pero la verdad es que quisieramos haberle visto un poco mas modesto, cuando su trabajo se prestaba sobradamente á esa calificación. En él participa que ayer se pasó á la órden del día en la Cámara de Representantes el proyecto sobre aumento de derechos aduaneros, y transcribe otro que ha concebido y que someterá á la resolución de la misma, pidiendo que se autorice al P. E. para disponer de veinte mil pesos y de los rubros adscriptos á extraordinarios de Gobierno, Guerra, Relaciones Exteriores y Hacienda, con aplicacion al sostenimiento de los inmigrantes recientemente llegados ó por llegar y necesitados que estén dispuestos á residir en el país.

Ideas tan benéficas como esa, no necesitan comentarios.

Su segundo editorial, se reduce á una rectificación dirigida á Mr. Monthello colaborador de La France, sobre el uso y significado de la palabra gringo que parece le aplicó el colega y hubo de disgustarle.

Y volviendo á los programas de enseñanza, agregaré: que en primer término, la idea de la nacionalidad debe de difundirse en todos los espíritus, haciéndola doctrina del hogar en la que la madre de familia se inspire para que á su vez la inculque en el corazón de sus pequeños hijos, de esos que otro día habrán de sostenerla como ciudadanos de un país libre. Esta es la primera y la mas hermosa de las asignaturas que hayan de encerrar nuestros programas de enseñanza: el conocimiento de los derechos y deberes que alcanzan al ciudadano de la República hasta identificarse con su causa.

Pero, es de considerarse, que una educación basada sobre conceptos tales, necesita indispensablemente de auxiliares que la traduzcan con verdadero amor por el país. Sin que lo voy á decir, importero un reproche al profesorado extranjero que entre nosotros ejercita su ministerio, declaro que la fundación de una escuela normal de hijos del país y en la que se formen profesores inspirados en pensamientos tan justos, es medida reclamada por intereses que entran en el órden de lo estimable. Un profesor extranjero, empeñará su mejor voluntad porque sus educandos se inicien en el conocimiento de las doctrinas que la escuela consagra; pero la educación nacional, esa que no tiene otro texto que la inspiración en la causa propia, nunca podrá ser interpretada por el maestro extranjero, á quien por lo mismo, no lo asocian vínculos tan estrechos con el país, como al ciudadano.

El hombre productor

POR PEDRO E. BAUZA

I BREVE ESPOSICION—II CONSIDERACIONES SOBRE VIABILIDAD PUBLICA—III ESCUELAS DE CAMPAÑA—IV HIGIENE—V INMIGRACION—VI DISTRIBUCION DEL TRABAJO—VII COLONIAS

Buenos es, por otra parte, el que se tome muy en cuenta, que la escuela, con toda su fuerza regeneradora, no deberá nunca concurrir á que se produzca un cambio en la inclinación primera del hombre, borrando de su espíritu aquellas impresiones saludables que le ocuparon en los albores de la existencia. El que por ejemplo, haya nacido en medio de una naturaleza virgen, aparecerá siempre inclinado á cierta contemplación de que solo habrá de distraerle la escuela para disipar de su criterio aquellas dudas con que lucha y que le detengan en la consecución de determinados pensamientos. Un árbol, un arroyo, un animal, todo eso que se presente á la vista del morador de la campaña, y cuya existencia y conservación suponga exclusivamente librada á la naturaleza pródiga, necesitará conocer que así mismo demanda el auxilio inteligente del hombre: que las aguas del arroyo circulan mejor y mas abundantes, si se limpia su lecho ó se las proporcionan nuevos y profundos cauces que las mantengan permanentes y pueda así aprovecharlas este hombre hasta como fuerza impulsora que economice las suyas propias en el trabajo; que el árbol, doblado y produce mejores frutos, cuando sus cultivos se conforman con cada una de las épocas en que ha menester de este auxilio; y que el animal, así mismo, brinda resultados mas ventajosos para la producción, cuanto mejor se comprenden sus necesidades, y sobre las que hay que proveer siempre.

Esta escuela que dicte y aplique la teoría, es la que reputo provechosa para nuestra campaña, porque se anclama realmente al fin de crear auxiliares apropiados para la producción: auxiliares que consagren su fuerza inteligente al trabajo, y nos ahorren del tributo que hasta hoy estamos pagando al exterior por su conquista.

La constante expectativa política en que nos hemos mantenido, y la consiguiente inestabilidad de los gobiernos, han dispensado á estos del deber de preocuparse, de una manera seria, de los grandes beneficios que el país habrá de reportar, una vez que en su seno no existan ni brazos ociosos, ni hombres sumidos en la ignorancia de ciertas prácticas saludables: ignorancia que es precisamente la causa de que se pre-

pasamos al comedor cuando hace un cuarto de hora que la doncella ha avisado. Esta pieza está no ménos adornada que el salon; solo se ven flores y bugies.

San-Martin ha ofrecido el brazo á la señora Miral, que le dice:

—Ya ve usted caballero como todos somos de casa: sirvase usted colocarse entre el comandante que tendrá mucho placer en hablar con usted de medicina, y mi tia la señora Bourret, la que recomiendo á usted especialmente: aun cuando es completamente sorda lo comprende todo en el movimiento de los labios.

San-Martin que vé dos nuevos clientes en el comandante y en la tia Bourret, vá á ocupar su sitio en el lugar que le han señalado, pero desgraciadamente el perro que corre de una parte á otra, se interpone entre el pavimento y los pies de San-Martin recibiendo un pistoletazo de la señora Miral, quien le toma en sus brazos colmándolo de besos. El pobre San-Martin corrió y se sofocó como no sabe donde meterse.

—Ves, mujer, si tuvieses la costumbre de encerrar á Piton te hubieras evitado este disgusto.

—¿Tú, Antonio, cuidas de lo que te interesa! contesta mi futura suegra llena de coraje. «Pobre animalito! ¿Dadme árguena que quiero ponerle un collar!»

Para complacer á la señora Miral, todos los convidados están en movimiento y entre tanto dejan enfriar la sopa.

Ya fue cursado el perro, le acuestan y como yo he tenido la precaucion de hablarle de dulces, al fin tiene á bien callarse y dormirse.

Entonces es cuando vuelve á relajar la calma: Nos sentamos á la mesa y comemos la sopa que estaba ya en los platos.

La Seña-Bardot aún no ha llegado. Por fin

cisamente la causa de tal inestabilidad. El hombre que no tiene siquiera, idea sumaria de su misión y de los deberes que esa misión le impone para con la patria y la familia, —vínculos estimables que la educación consolida,—será siempre el mas apropiado elemento de que podrán disponer las empresas revolucionarias: no tendrá ni idea que perderá de un hogar en que concentrar sus pensamientos, y entonces, entregado á esa vida de las injustificables correrías, cometiendo exacciones contra el país que debería reputarle en el número de los defensores de su integridad, aparecerá pernicioso de todo punto.

Ni las tendencias del progreso podrán sancionarse, ni la radicación de nuestra vida nacional será una verdad consoladora, hasta tanto que eduquemos al país en las prácticas del trabajo, para que su influencia alcance hasta á transformar á ese *hombre* de nuestros campos, amenazado constante de la tranquilidad de sus propios moradores, en ciudadano útil, para que á este precio produzca un hecho que encadenado á otros y otros conceptos de la labor pacífica, entonen las fuerzas del país, en prevision de los grandes fines á que está abocado. La estabilidad política depende del grado de educación de las sociedades: de la educación sería que encarrile al pensamiento de los hombres en el ejercicio de ciertas prácticas alentadoras.

Y volviendo á los programas de enseñanza, agregaré: que en primer término, la idea de la nacionalidad debe de difundirse en todos los espíritus, haciéndola doctrina del hogar en la que la madre de familia se inspire para que á su vez la inculque en el corazón de sus pequeños hijos, de esos que otro día habrán de sostenerla como ciudadanos de un país libre. Esta es la primera y la mas hermosa de las asignaturas que hayan de encerrar nuestros programas de enseñanza: el conocimiento de los derechos y deberes que alcanzan al ciudadano de la República hasta identificarse con su causa.

Pero, es de considerarse, que una educación basada sobre conceptos tales, necesita indispensablemente de auxiliares que la traduzcan con verdadero amor por el país. Sin que lo voy á decir, importero un reproche al profesorado extranjero que entre nosotros ejercita su ministerio, declaro que la fundación de una escuela normal de hijos del país y en la que se formen profesores inspirados en pensamientos tan justos, es medida reclamada por intereses que entran en el órden de lo estimable. Un profesor extranjero, empeñará su mejor voluntad porque sus educandos se inicien en el conocimiento de las doctrinas que la escuela consagra; pero la educación nacional, esa que no tiene otro texto que la inspiración en la causa propia, nunca podrá ser interpretada por el maestro extranjero, á quien por lo mismo, no lo asocian vínculos tan estrechos con el país, como al ciudadano.

Y aquí, voy á permitirme hacer un brevísimo paréntesis sobre la Escuela Normal ya que ehillo de mi discurso me trae hasta ella.

Por mucho que sea cierto el que hasta hoy carecemos de esa institución benéfica, sin que yo me espique cuales causas hayan obstado á su establecimiento manifestaré, que la Escuela normal no puede considerarse como un problema de solución difícil, y que por lo mismo, han debido emprenderse algunos conatos en objeto de su fundación. Pero como á mi propósito no impute el averiguar porque no se ha fundado, y si solo, abogar porque se funde, adelantaré: que esta escuela, requiere previamente á su instalación, el auxilio de medidas de importancia, pues que debe de considerarse como la escuela tipo de quien las demás de la República recibirán inspiraciones. O en otras palabras: ella será el tronco que conserve vigorosa la savia que luego se distribuya por todas las ramas, en fuerza proporcionada. Y para que este vigor nunca se debilita, proce-

de que á la composición de la escuela normal; á las condiciones de aptitud de los profesores y relativamente de los educandos, se dispense un cuidado especialísimo, considerando que aquella habrá de ser el fundamento sobre que gründen las mas importantes que se produzcan en el ramo de la educación pública.

Dos opiniones conozco, á propósito de la latitud de enseñanza que haya de dársele esta escuela. Una, que opta por que esta enseñanza se divida en tres grados, y cada grupo de futuros profesores se poseione de ellos, en esta manera:

1er. grupo, en el 1er. grado
2º » » 1º y 2º grado
3er. » » 1º 2º y 3er. grado

La otra opinión conviene en que, sin dividir la enseñanza en grados, se la limite prudentemente á aquellos conocimientos indispensables á una educación

llaman: ¿qué ella? No; es una carta.

«He echado la cuenta, y he visto que seríamos veinte: por tanto no me espereis hasta después de comer.

«ANASTASIA.»

La señora Miral se pone blanca como la cera, y su marido colorado como un pavo. Cecilia dá marcadas muestras de inquietud y yo no aparto los ojos de San-Martin, quien hace desaparecer la copa con una destreza nunca vista. Luego bebe de un solo sorbo una copa de vino generoso, después de lo cual se pasa la lengua por los labios y guiñando el ojo al jefe de la casa dice:

«¡Exquisito, delicios!»

Nadie le contesta: todos están cabibujos comiendo cada cual por su parte las personas reunidas para tener la seguridad de que somos trece. Decididamente, la familia de mi futura es tremendamente supersticiosa.

La tia sorda y San-Martin son los únicos que dan pruebas de serenidad.

Este último deja pasar los entremeses, hartándose de suerte, que parece que no ha comido en quince días. No vaia la pena de desazonarse tanto para buscar el comensal decimo tercero.

Verdaderamente es una fatalidad. Apenas me atrevo á levantar los ojos, porque siento el peso de la sombra mirada de la señora Miral: pero ¿cómo tengo yo la culpa? Ella me suplico que buscase una persona y he satisfecho sus deseos.

Yo no debia prever que la primera Anastasia faltase, ni la décima me permite decir á San-Martin que tenga la bondad de retirarse. Ahora que me estorba le enveneno cinco veces mas vulgar; sus manos me hacen el efecto de verdaderas patas y me parece que como como un cerdo y bebo mas que lo que permite la buena educación. Además, ¿quién es el hombre que acepta una admisión que le ofrecen personas que no conoce? Solo

primaria, que sin ser mediocre, tampoco abarque dictados superiores.

Del propósito que me anima con respecto á la consignación de pocas materias en los programas de enseñanza, haré depender mi opinión sobre las enunciadas: yo me decido por la segunda y voy á dar la razon de mi acuerdo con ella.

La escuela de enseñanza primaria, persigue el fin de inculcar en el criterio de la niñez aquellos conocimientos que son indispensables, ya para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, ya para el cumplimiento de los deberes que la sociedad impone al hombre. Un niño que ha aprendido á leer, escribir y contar; que así mismo adquiere nociones de moral y de geografía de su país, ya puede ser útil y debe concebirse feliz, de que el Estado le proporcione gratuitamente una escuela en donde adquirir bien estos conocimientos. Y si la suma de un programa de enseñanza primaria ha de circunscribirse á estas asignaturas, el maestro que haya de dictarlas y que con ese fin se le educa en la escuela normal, no tiene necesidad de ser un Aristóteles, al menos que, equivocando la misión de las escuelas primarias, quiera convertirlas en Universidades.

Por otra parte, como la misión protectora del Estado este circunscriba á habilitar al hombre para que conquiste los derechos á la ciudadanía, y estos derechos, en cuanto á instrucción, se adquieren al precio de saber leer y escribir, la suma en todos sus estomios, y á igual tiempo difundiéndose con mayor rapidez la educación elemental del pueblo, sin imponer mayores erogaciones pecuniarias que habria de efectuar si en las escuelas de primeras letras se establecieran grados obligatorios hasta una asignatura superior.

Un profesor de enseñanza primaria que conozca á fondo la sintaxis, la ortografía, el análisis oratorio; que escriba correctamente; que sepa la geografía del país, con perfección; algunas reglas de moral para el dictado; la aritmética hasta el cálculo proporcional, y así mismo, nociones razonadas de la Constitución de la República, con esta suma de conocimientos estará apto para regentear una de nuestras escuelas primarias, que han sido fundadas con objeto de propender á que el hombre conozca sus deberes sociales y de ciudadano. Y como hasta este limite alcance el deber del Estado, justo aparece que no se le quiera imponer uno mayor, en el hecho de ampliar los cursos hasta un grado de enseñanza gratuita que se separe del propósito y aun de la obligación que contrae.

En lo que respecta á los educandos, á los futuros maestros que hayan de ingresar en la Escuela Normal, correspondrá, que á la buena composición física, que será una garantía de constante ejercicio en la tarea de enseñar, reune la circunstancia de premiados de primera clase en las escuelas inferiores, por sus virtudes, conocimientos y dedicación. Así mismo, que su edad no sea menor de diez y ocho años y su ciudadanía, la Uruguaya. Respecto de los maestros, estos habrán de buscarse por concursos de oposición que deberán ser presididos por ciudadanos del país que se nombren al efecto, y que á su vez reúnan condiciones de idoneidad probada.

Los maestros deberán ser, cada uno, especial para cada asignatura de las que contenga el programa de la Escuela Normal.

Para cerrar este paréntesis, inculcando todavía en la necesidad del establecimiento de la escuela normal, quiero decir dos palabras sobre el expediente de los concursos por oposición.

Los concursos, tratándose de la enseñanza primaria, si bien es la verdad que significan el trámite mas obvio cuando se carece de un centro en que se formen preceptores, no todas las veces satisfacen el propósito de mantener en buen pie á la educación. Lejos de mí la idea de suponer ausencia de aptitudes en los jueces que fallan sobre las de los concursantes; no. La causa que en contra de este expediente me decide, estriba en que, un examen por concurso carece de las expansiones necesarias á provocar, hasta obtener una seguridad completa, ni solo de los conocimientos profesionales del optante, sino así mismo, de sus condiciones morales, del carácter de la persona á quien vá á confiarse la educación de una centena de niños. Y es de advertirse, que en la escuela no solamente se aprende á leer, escribir y contar, por mucho que á esto se reduzca su programa escrito, sino que el educando vá también á inspirarse en las acciones del maestro, en la urbanidad que gaste con sus discípulos, en el rigorismo ó bonhomía que afecte, en la claridad ó diligencia que manifieste en el ministerio, y para concluir, en los medios de que se valga con objeto de estimular los niños.

(Continuará.)

puede ser un truhan ó un granuja. «Como, pues» se me ha ocurrido convidar á ese personaje y presentarlo como amigo mío?

«¡Oh humanidad! ¡Así sería siempre!

Cuando necesitamos á un individuo le concedemos todas las cualidades, y cuando nos ha servido le llamamos intruso y le negamos nuestra amistad. ¡Eterna comedia que se representa sin cesar en todos los peñales de la vida!»

Poco á poco todos nos esforzamos en sacudir el mal humor, y como la comida es excelente y los vinos variados, pronto logramos nuestro objeto. Solamente la señora Miral permanece con la fisonomía triste, afectando no mirar á San-Martin á este hombre que no contento en ser el número trece ha lastimado la mano de Piton.

San-Martin, por su parte, no repara en ello y solo se ocupa de llenar y vaciar su plato. Le he traído para comer y cumple lo pactado. Unicamente dirige la palabra al comandante para pedirle vino, y sonríe á la tia Bourret antes de sorberlo.

tan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

NOTA.—El Cura se ofrece a llevar la Comunión a los enfermos impedidos de asistir a la Iglesia, para lo cual bastará un simple aviso.

EN LA CARIDAD

Hoy día 26 a las 6 de la tarde, se dará principio a la novena de Nuestra Señora del Huerto con Exposición y bendición del Santísimo Sacramento a todas las noches.

Viajes solemnes el sábado 26 a las 6 de la tarde y Misas solemnes con panegírico y asistencia del Ilmo. Señor Obispo Diocesano el Domingo 27 a las 10 y media en honor del patron de la juventud San Luis Gonzaga quedando la Divina Majestad manifiesta todo el día.

Continúan todos los miércoles a las 8 de la mañana las funciones en honor de Nuestra Señora del Carmen con comunión de regla de las personas que pertenecen a la Devoción, misa rezada y letanías cantadas terminándose con la bendición y adoración de la reliquia de la Santísima Virgen.

Estas funciones continuarán hasta el día de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Se espera la asistencia.

Todos los domingos y días de fiesta la Congregación de Nuestra Señora del Huerto, canta a las 9 y 1/2 de la mañana los oficios de la Santísima Virgen, y a las 10 se dice la Santa misa.

Por la tarde a las tres viasperas, sermones en italiano letanías cantadas y bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (ORDON)

Todos los martes se rezará una devoción especial y se aplicará una misa por todos los bienhechores y devotos de San Antonio, a las 7 y 1/2 de la mañana.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, Sermón y bendición con el Santísimo Sacramento a las 3 y 1/2 de la tarde.

IGLESIA DE SAN JOSÉ (Salesas).

El miércoles 23 del corriente, se dio principio en esta Iglesia, a las 5 de la tarde a la novena de la Visitation de Nuestra Señora Titular de la Orden. Todos los días al terminar la novena, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Julio 2. Fiesta de la Visitation de Nuestra Señora, habra misa cantada a las 9 y 1/2 con Panegírico y Exposición de la Divina Majestad que quedará manifiesta todo el día. La reserva será a las 5 de la tarde, y adoración de la Reliquia de la Virgen.

Las personas que confesadas, comulgarán y visitarán dicha Iglesia en ese día, ganarán indulgencia plenaria.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD (Calle de San José).

El jueves 24 del corriente a las 1 y 1/2 de la tarde, principia la novena de Nuestra Señora del Huerto Titular de las Hermanas de Caridad Hijas de María. Tiene lugar todos los días con Exposición pública y bendición del Santísimo todas las noches, concluyéndose con cánticos sagrados.

Remitido

Nada

El caso es que yo quería escribir algo y algo nuevo y de actualidad, que se leyera con interés y sin que a ningún lector se le abriera la boca de hastío, y ya hace hora y media que estoy con la pluma en la mano discutiendo el punto de que más me da copiar, y ni una cosa aceptable cruzo por mi pobre imaginación, capaz de dar vida a un artículo que merezca siquiera el calificativo de mediocre, ya que no el de bueno ni menos el de sobresaliente.

La guerra argentina: ese monstruoso conjunto de horrores que hace latir todos los pechos generosos y nobles, y de indignación contra los que por mezquinas pasiones lo han ocasionado, ya de consagración por la madre que ha perdido el hijo, único sosten de su vejez, por la viuda que desolada contempla vacío su talamo nupcial; y por el desdichado padre que ante el hijo lleno de salud y esperanza, se prometa un porvenir de dicha para sus tiernos hijos debido a la honrada y al trabajo, arrasado después una miserable existencia ciega, ciego, mudo o enfermo que alarga su mano vacilante al transeunte en demanda de una limosna por el amor de Dios. Pero esa materia ya toda la hemos tratado más o menos abundantemente y sería una repetición cruzar por mi pobre imaginación, capaz de dar vida a un artículo que merezca siquiera el calificativo de mediocre, ya que no el de bueno ni menos el de sobresaliente.

La guerra argentina: ese monstruoso conjunto de horrores que hace latir todos los pechos generosos y nobles, y de indignación contra los que por mezquinas pasiones lo han ocasionado, ya de consagración por la madre que ha perdido el hijo, único sosten de su vejez, por la viuda que desolada contempla vacío su talamo nupcial; y por el desdichado padre que ante el hijo lleno de salud y esperanza, se prometa un porvenir de dicha para sus tiernos hijos debido a la honrada y al trabajo, arrasado después una miserable existencia ciega, ciego, mudo o enfermo que alarga su mano vacilante al transeunte en demanda de una limosna por el amor de Dios. Pero esa materia ya toda la hemos tratado más o menos abundantemente y sería una repetición cruzar por mi pobre imaginación, capaz de dar vida a un artículo que merezca siquiera el calificativo de mediocre, ya que no el de bueno ni menos el de sobresaliente.

Los derechos aduaneros, las economías, las patentes, los faros, las finanzas y toda esa barandilla que cada cual entiende a su manera sin que ninguno se fije en lo que más conviene, fueron ya objeto de otro artículo que hace días escribí con el epígrafe «Economías», probando que hasta para conseguirlos se necesita dinero, y que ese no lo había y que era necesario obtenerlo.

Los puertos, ferro-carreles, caminos vecinales y demás adelantos que puedan elevar un pueblo a la altura de la civilización moderna, siempre serán bienvenidos para la patria, pero tanto se ha tratado de él en estos últimos días, que por mi parte juzgo conveniente dejarlo descansar un poco.

Las polémicas de unos periódicos con otros, in convenientes siempre que se salen de la buena forma aconsejada por el sentido y la lógica, no son otra cosa que la comidilla diaria de laberintos de la chicharra de muerzuellas esperanzas por el háctico, y no merecen ni aun mencionarse.

Las alarmas, los temores, el recelo, la reacción las figuras del Este o del Oeste que amenazan alterar la tranquilidad del país, por fortuna carecen de fundamento y sería perder el tiempo lastimosamente ocuparse de ello.

La instrucción pública, la Junta administrativa y los tratados internacionales. Eso es lo que hoy merece fijar la atención general como base de un buen porvenir; pero está la gente tan cansada de esas cosas.....

¡Todo, todo se encuentra agotado! ¡Hasta la dirección de los globos aerostáticos; digalo sino A Patria!

Confieso pues, que mi imaginación hoy está tan exhausta de material para escribir, como el Erario de medios para cubrir sus atenciones; así es que cedo mi pluma a cualquiera de los redactores de La Espeja, seguro de que no los faltarán ni asuntos nuevos, ni argumentos viejos.

R. D.

Variedades

Las Religiosas durante la guerra

Era el día 28 de Diciembre de 1870. Una escuadra de guerra prusiana sitiaba la pequeña ciudad de Peronne, los parlamentarios exigían la rendición de ésta, amenazando destruir la en caso de resistencia. Algunas horas más tarde, la ciudad, que había rebasado abrir sus puertas, era bombardeada de una manera horrible.

Esta ciudad situada a la margen del Soma y rodeada de alturas, no se podía escapar de una destrucción completa. El hospital fué asaltado desde el principio, apesar de la bandera que flotaba en sus elevadas torres. Pronto se vio ésta desgraciada ciudad convertida en llamas. En estos momentos de horrosa angustia se vieron actos de abnegación sublime practicados por las Hermanas de la Caridad. Estas santas mujeres con admirable arrojo, pelearon entre una lluvia de balas llevando sobre sus espaldas, a los enfermos, y los transportaban en un gran carruaje a bastante distancia de allí, y pocos momentos después tuvieron la satisfacción de poner a todos en salvo.

Cuando París fué completamente cercado, las Hermanas establecieron por todas partes hornos económicos, y distribuían de 3 a 4 millones de raciones por día.

Un encarnizado enemigo de nuestra Religión, dijo un día a una de ellas: «Mi hermana, antes de conocer a Vds., ni por un cañonazo habia sa-

ludado yo a una hermana en la calle, pero después que he visto lo que habéis hecho besad con respecto la huella de vuestros pasos».

Las santas hijas de San Vicente de Paul, al ver el bombardeo no quisieron dejar de visitar a los pobres. ¡Admirable valor, que no dejó de producir sobre estos desgraciados los más benéficos efectos! «Y quel mi hermana dentro ellos, exponía vuestra vida por venir a consolarlos en nuestro infortunio mientras que todo el mundo nos abandonaba».

Los grandes nacionalistas que las volvan pasar de las fronteras de la patria, no han tenido miedo. Se supo que, frecuentemente los prusianos fué silbaban a las guardias nacionales, la superiora de las hermanas de la Providencia de Châteaufort, Sor Juana de Chantal, se precipita hacia un fusil prusiano, asustado sobre dos infelices condenados a muerte. El bandido la mira y no osa hacer fuego; estaba desarmado. Tanto heroísmo en una joven de 25 años le habia confundido. Tales fueron nuestras religiosas durante los tristes días de la invasión. Su conducta ha hecho agritar graves de admiración aun mismo a los protestantes.

En el mes de Febrero de 1871 Sr. Carlos Herrey capitán de tiradores escoceses de la guardia real, vino a distribuir en los hospitales militares las ofrendas de uno de los comités ingleses.

Un día que este gran hombre de guerra se encontraba en un gran hotel dijo a varias personas que se encontraban allí, lamentándose de nuestros desastres: «hoy he pasado muchas horas en uno de vuestros hospitales, me acordé a cada uno de los enfermos, hablé a todos los heridos e interrogué a todas las Religiosas que velaban a la cabecera de sus lechos».

Y los digo que adoro mi país, y con todo no tenemos nada comparable a nuestras religiosas. Vuestros célebres recordarán su antigua gloria, pero creed que estas que vuestros soldados llaman nuestras hermanas ya no serán extranjeras, además es diré que una nación que posee este tesoro jamás podrá sucumbir, vosotros os levantáis, y vuestra regeneración se la debeis a estas compatriotas, que se consagran a Dios y a los desgraciados.

Que los enemigos irreconciliables de la vida religiosa tomen nota de esta apreciación.

Inglaterra

El décimo informe anual de la Sociedad de San José de Mil Hill para las misiones extranjeras, nos da algunos interesantes pormenores sobre los trabajos de dicha Congregación.

Los progresos de los misioneros entre los negros de los Estados Unidos y en el vicariato apostólico de Madras, han atraído las miradas de León XIII, que en el año último le confió la misión del Afganistán en el Norte de la India, encomendándole también las necesidades espirituales de los soldados ingleses e irlandeses enviados allí.

Para proveer a nuevas necesidades, la sociedad ha recibido de diversos bienhechores algunos importantes donativos.

Desde el comienzo de 1870 han partido para diversas misiones 12 sacerdotes: unos al Maryland, al Kentucky y a la Carolina del Sur, y otros a Madras, en donde el ilustrísimo P. Viciario apostólico, les ha confiado los distritos de Gunturoo y de Vellore. Cuatro se dirigieron en Abril al Afganistán, en donde comenzaron sus apostólicas tareas en el ejército inglés. Entonces murió del cólera uno de los misioneros, y un oficial protestante hizo el más bello elogio de sus desvelos y de su abnegación.

Además, el P. Viciario confió a la Sociedad de San José de Mil Hill la prefectura apostólica de Buenos Aires, a donde se dirigirán algunos misioneros.

—Para dar idea a nuestros lectores de los progresos que diariamente hace en Inglaterra la Iglesia católica, vamos a publicar las siguientes satisfactorias noticias que comunica un ilustre Prelado a cuya diócesis pertenece, Manchester.

La diócesis se compone de 200,000 católicos, de los cuales 100,000 habitan en Manchester. En esta ciudad hay 22 parroquias y se hacen 82,000 Comuniones pasuales. El domingo, en cada iglesia, se dicen cien Misas solemnes. A las diez es Misa de niños.

En la escuela los niños asisten a 2,000, y ellos son los que cantan la Misa. El año pasado hubo una misión general. Predicaron 72 misioneros jesuitas, dominicos, franciscanos, etc. Los frutos obtenidos fueron admirables. Hubo 54,000 Comuniones, y se convirtieron de 300 a 400 protestantes.

Los católicos hacen libremente procesiones fuera de las iglesias. El día de Pentecostés, principalmente tuvo lugar una procesion que constaba de 10,000 personas.

Esta procesion, al frente de la cual iban la Santa Cruz y gran número de estandartes, y se cantaban himnos sagrados y oraciones litúrgicas y se llevaban reliquias sagradas, recorrió triunfante las principales calles de la ciudad, que consta de 500,000 almas, no sólo sin ser molestada, sino, por el contrario, bajo la protección de la policía, que hacia detener los carruajes y separaba todos los obstáculos que podían entorpecer la marcha de la procesion.

Las escuelas católicas de Manchester están admirablemente organizadas, y cuentan con 60 maestros. Reciben cada año una subvencion del ayuntamiento de 375,000 francos, y los católicos contribuyen con igual cantidad. Los inspectores del Estado les demuestran la mayor consideración. Además de esos inspectores seculares, hay sub-inspectores sacerdotes que se ocupan constantemente en visitar las escuelas y examinar a los niños, se enteran de sus adelantos y hacen que se confiesen periódicamente.

—El ilustrísimo Juan Mac-Hale, Arzobispo de Tuam (Irlanda), cumplió 90 años el día 6 de Marzo próximo pasado, y es el decano de todos los Obispos del mundo. Nació en Tubberneyne en 1791, fué nombrado Obispo de Maronea en partibus y coadjutor del Obispo de Kiliala en 8 de Marzo de 1825, y consagrado en 5 de Junio; fué después Obispo titular de Kiliala, y se trasladó en 8 de Agosto de 1834 al arzobispado de Tuam. El ilustrísimo Juan Mac-Evelly, Obispo de Galway, es su coadjutor con futura sucesion. En Junio de 1875, dos años antes del Jubileo episcopal de Pio IX, celebró solemnemente en Irlanda el 40.º aniversario de la consagración de ese venerable Patriarca del episcopado católico.

Solicitada

Instrucción Pública

¡Hoy! Dentro de pocos días aparecerá de nuevo el periódico de instrucción y educación titulado El Maestro. Así lo dice D. Juan Alvarez y Perez en un prospecto que ha mandado repartir entre los maestros y ayudantes de las escuelas municipales para que voluntariamente se suscriban mediante la módica suma de 60 céntimos mensuales, pagaderos adelantados. Muchas son las maestras y ayudantes que han suscrito por no atraerse las iras de D. Juan, pues dicen, y con razón, sino sucederemos gustos al galante pedida que nos hace el Dr. Perez, malin que quisiéa formar parte de la Dirección de I. P., lo que no sería difícil, dados los esfuerzos que hacen para conseguir otra vez la plaza, no le han de faltar pretextos para molestarnos, etc., etc., etc.

D. Juan empieza así en su prospecto: «Los grandes elementos luchan actualmente en la esfera política-social del mundo civilizado con el propósito de monopolizar la enseñanza del pueblo o mejor dicho la instrucción primaria oficial».

Sin duda D. Juan juzga a los demás por él. Vd. si que ha monopolizado la enseñanza con su aritmética inservible, con sus lecciones preparatorias a los maestros y ayudantes, quienes recorran a V. para tener un protector el día del examen. ¿Quien ha sacado mejor tajada que V. en ese laborioso? Que lo diga el Sr. García. Cuantos regatos no le han valido ciertas reminiscencias que tenían lugar mediante su poderosa influencia.

En otro párrafo dice: «En lucha tan colosal, como Francia, Bélgica e Italia, halláase también comprometida la República del Uruguay, cuya instrucción pública se ve amenazada por gentes extrañas, muy duchos en hipocritas gestiones, pero que, una vez dueños del campo, arrojando al antipal del falso patriotismo con que solapadamente se encubren, caerán resaca sobre el actual edificio escolar derumbando sin piedad ni conciencia». ¿Qué audacia! O don Juan no tiene conciencia, o éste prospecto no es escrito por él.

Los grandes nacionalistas que las volvan pasar de las fronteras de la patria, no han tenido miedo. Se supo que, frecuentemente los prusianos fué silbaban a las guardias nacionales, la superiora de las hermanas de la Providencia de Châteaufort, Sor Juana de Chantal, se precipita hacia un fusil prusiano, asustado sobre dos infelices condenados a muerte. El bandido la mira y no osa hacer fuego; estaba desarmado. Tanto heroísmo en una joven de 25 años le habia confundido. Tales fueron nuestras religiosas durante los tristes días de la invasión. Su conducta ha hecho agritar graves de admiración aun mismo a los protestantes.

En el mes de Febrero de 1871 Sr. Carlos Herrey capitán de tiradores escoceses de la guardia real, vino a distribuir en los hospitales militares las ofrendas de uno de los comités ingleses.

Un día que este gran hombre de guerra se encontraba en un gran hotel dijo a varias personas que se encontraban allí, lamentándose de nuestros desastres: «hoy he pasado muchas horas en uno de vuestros hospitales, me acordé a cada uno de los enfermos, hablé a todos los heridos e interrogué a todas las Religiosas que velaban a la cabecera de sus lechos».

Y los digo que adoro mi país, y con todo no tenemos nada comparable a nuestras religiosas. Vuestros célebres recordarán su antigua gloria, pero creed que estas que vuestros soldados llaman nuestras hermanas ya no serán extranjeras, además es diré que una nación que posee este tesoro jamás podrá sucumbir, vosotros os levantáis, y vuestra regeneración se la debeis a estas compatriotas, que se consagran a Dios y a los desgraciados.

Que los enemigos irreconciliables de la vida religiosa tomen nota de esta apreciación.

por el. Las gentes extrañas, señor Perez, son Vds. ¿Qué habia Vd. de pedagogía cuando entró a formar parte de la D. de L. P. y V. don J. A. Varela? El obispo don Romero? Y don Benigno Castellano? Don Juan, por el al no ignora, que los que con la frente levantada combatían la ley actual, cuando V. vino a este país, tenían más servicios prestados a la enseñanza que V. puede prestar en toda su vida. Que pueden ir con la frente alta a todas partes.

Que son más liberales que Vd. y comparas. Que entiendan mas que V. de lo que se trata. Lo conocemos D. Juan. Ya sabemos de lo que es capaz su patriotismo. Ya sabemos de lo que es capaz su patriotismo. Ya sabemos de lo que es capaz su patriotismo. Ya sabemos de lo que es capaz su patriotismo.

Art. 1.º Ningún individuo obligado al servicio militar podrá formar parte de las asociaciones de caridad, sin la previa autorización del Ministro de Militias.

Art. 2.º Las asociaciones actualmente en ejercicio deberán pasar al Ministerio de Militias, dentro de veinte y cuatro horas, una nómina de todos los individuos que forman parte de ella con designación del puesto que desempeñen, y su condición de ciudadanos o extranjeros.

Art. 3.º Los diplomas que los acrediten como miembros de cualquier asociación de caridad deberán llevar el visto bueno del E. M. G. del Ejército, sin lo cual no podrán ser reconocidos.

Art. 4.º Conquiesce, publíquese y décal R. O.

TEJEDOR, M. DE GARCIA.

—La construcción de la segunda línea de defensa quedará terminada la próxima semana. Se trabaja en ella con toda actividad.

—Corre con mucha insistencia el rumor de que el general Roca no es el principal obstáculo que se opone a los arreglos de paz.

—La comisión de la Cruz Roja que presidia por el Dr. Marengo salió de Buenos Aires a prestar sus servicios en el campo donde opera el ejército Nacional fué recibida por el Coronel Nelson.

En este señor no había de su columna tenía noticia de la creación y trabajos de esta sociedad; así no obstante, fué recibida atentamente y acompañada de Belduque a la Casaca, donde el Dr. Arellano les hizo las mayores seguridades para el tránsito y comunicaciones con sus fuerzas.

Dicha Comisión ha preparado un hospital en Flores que quedará instalado hoy definitivamente.

—Uno de los miembros de la Cruz Roja, al desempeñar una de las comisiones humanitarias de que fué encargado, hubo de encontrarse con el ejército nacional, uno de cuyos oficiales le facilitó una conferencia con el coronel Lavalle.

Este jefe le recibió y trató con las mayores atenciones, felicitándolo por su encuentro con un miembro de la Cruz Roja; al pedirle permiso para traer a las ambulancias aquí establecidas los heridos de uno y otro ejército, que se hallaban en su poder, estas fueron sus testuales palabras:

«No solo estoy contento sino contentísimo de que se hallen estos heridos, donde los atiende la Cruz Roja, pues esta institución humanitaria y no solo la respaldan en todo caso, sino que hará que todo el mundo la respalde».

Los heridos de la detona, que este miembro trajo desde el campo de Lavalle, vienen muy satisfechos y agradecidos de las atenciones y respeto con que han sido tratados por los gefes y oficiales del ejército nacional.

Teletatención.—Cada día que pasa se va haciendo mas sensible la situación de la guerra en que se encuentra la República Argentina.

El comercio de la capital vecina que alimenta el tráfico de las calles y el puerto, empieza a paralizarse de un modo notable.

Pasados los primeros días de actividad de las descargas en que muchos comerciantes quisieron proveerse con provisiones del sitio, todo ha quedado en calma y el silencio ya no es interrumpido por el ruido de los carros y las locomotoras y el por el bélico son de las clarines.

Ojalá que tan triste situación tenga pronto término.

«Mas?»—Asegura un colega que en estos días se van a conceder ascensos a varios oficiales de línea.

Si se marcha de este modo, por mas sucesos y grandes; irán a varrancia todo y quedaremos clavados mas elocuentemente.

Interrupción.—La diligencia que hacia la carrera del Durango a Tucumán, los días 2, 12 y 22 ha interrumpido sus viajes.

Amigos a lo seguro.—Ayer se ha dicho que han sido enviados a varias ciudades de la frontera candidaturas de animales vacunos y caballos por algunos grupos armados.

A no dudar los atentados a la propiedad agraria deben pertenecer a algun grupo de cuatros que debe estirpase por las autoridades fronterizas.

Nueva tentativa.—Por personas llegadas al Salto de Concordia se sabe que a un jefe llamado de Benítez que allí fué con 600 hombres la mayor parte desarmados a pedir armamento a Guarámbi le fué negado por este su colega.

Con tal motivo se temia de un momento a otro un conflicto.

Que se atrevan.—Pasajeros llegados de Cerro Largo dicen que las autoridades de ese departamento vigilan tenazmente todos los movimientos de los invasores.

Salvar el número 1.—Han llegado a Paysandú 17 jóvenes pertenecientes al batallón Provincial de Concepción del Uruguay.

Segun el colega de esa localidad son desertores de las filas del gobierno Nacional.

Al Salto tambien han llegado varios emigrados.

Movimiento del Hospital.—Día 23.

Civiles Oficiales Tropas Mujeres

Entrada 4 — 3 — Salida 9 — — Fallecidos — — —

Con ese motivo dice un colega portero.

«Si se resuelve disponer de las caballerías en el sentido que indicamos, llamamos la atención a quien corresponda sobre la oportunidad de aprovechar su carne para suplir mientras sea necesario, la falta de carne de vacunos».

Aquí como en París se sabe condimentar la carne de mal maneras que alean de ella toda sombra de su origen; como no darle a la del caballo un atractivo que haga comestible sus repugnancias y vuelva al mismo tiempo al que la coma?

Además la escasez no admite etiquetas ni de gentes ni de estómagos.

Ojo pues a quien corresponde.

Aproyechose de los caballos la carne y el cuero; no el cuero solamente!

En el caballo hay para comer y para sacar plata de los cueros.

Que se tire la carne.

Que se venda a bajo precio.

Que se dé gratis a los necesitados.

Luego que están gastado vacuno, volverá la población a su antigua costumbre.

Mientras tanto, la carne de caballo puede suplir a la de novillo».

Se vendrá a corroborar el adagio cuando hay hambre no hay pan duro».

Buenos Aires.—Los diarios recibidos ayer en poco adelantados a las noticias de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Sin embargo publicamos a continuación las que revisan algo interesante.

—Todo lo que hay en realidad sobre el caféneo que hicieron los vapores «Italia» y «Tejedor» y que suspendió ante la actitud de los encerrados de extranjeros, cuando terciaba la «Elcomayo» y la «Bermúdez» se reduce a lo siguiente:

«Los buques pretendían forzar el bloqueo, una lo consiguió felizmente y la otra que quiso atravesar por medio de la escuadra fué apresada».

—Los asuntos judiciales están completamente paralizados.

Esta calma es producida por la ley que ha suspendido los términos para la tramitación de dichos asuntos.

—Dice La Tribuna en su boletín del Miércoles que personas llegadas de Belgrano anuncian que se preparaban a atacar a Buenos Aires las fuerzas nacionales. Agrega «La España Moderna»:

«Ya sabemos que nosotros, y sabemos tambien que los aprestos se hacian con actividad, para derramar, no vacilamos en decirlo, inicuamente la sangre de hermanos».

Pero podemos asegurar que, a última hora, una suspensión de armas ha sido convenida.

Esta suspensión empezó a las seis de la tarde de ayer, y terminará a las ocho de la noche de hoy.

Nuevamente se trató de paz hoy mismo. Los comisionados son: por parte del Gobierno de la Provincia, el Sr. D. Félix Frías; por parte del Gobierno Nacional, el Sr. D. Santiago S. Cortiñez.

—Se habla de varias prisiones que decretará el Gobierno de la Provincia.

—El Miércoles el Gobierno Provincial ha dado el siguiente decreto.

Departamento de Militias.

Buenos Aires, Junio 23.

Desciendo el P. B. impedir los abusos que puedan cometerse a la sombra de las instituciones de caridad, en perjuicio del servicio militar a que son llamados todos los ciudadanos, ha acordado y

DIÓCRETA

Art. 1.º Ningún individuo obligado al servicio militar podrá formar parte de las asociaciones de caridad, sin la previa autorización del Ministro de Militias.

Art. 2.º Las asociaciones actualmente en ejercicio deberán pasar al Ministerio de Militias, dentro de veinte y cuatro horas, una nómina de todos los individuos que forman parte de ella con designación del puesto que desempeñen, y su condición de ciudadanos o extranjeros.

Art. 3.º Los diplomas que los acrediten como miembros de cualquier asociación de caridad deberán llevar el visto bueno del E. M. G. del Ejército, sin lo cual no podrán ser reconocidos.

Art. 4.º Conquiesce, publíquese y décal R. O.

TEJEDOR, M. DE GARCIA.

—La construcción de la segunda línea de defensa quedará terminada la próxima semana. Se trabaja en ella con toda actividad.

—Corre con mucha insistencia el rumor de que el general Roca no es el principal obstáculo que se opone a los arreglos de paz.

—La comisión de la Cruz Roja que presidia por el Dr. Marengo salió de Buenos Aires a prestar sus servicios en el campo donde opera el ejército Nacional fué recibida por el Coronel Nelson.

En este señor no había de su columna tenía noticia de la creación y trabajos de esta sociedad; así no obstante, fué recibida atentamente y acompañada de Belduque a la Casaca, donde el Dr. Arellano les hizo las mayores seguridades para el tránsito y comunicaciones con sus fuerzas.

Dicha Comisión ha preparado un hospital en Flores que quedará instalado hoy definitivamente.

—Uno de los miembros de la Cruz Roja, al desempeñar una de las comisiones humanitarias de que fué encargado, hubo de encontrarse con el ejército nacional, uno de cuyos oficiales le facilitó una conferencia con el coronel Lavalle.

Este jefe le recibió y trató con las mayores atenciones, felicitándolo por su encuentro con un miembro de la Cruz Roja; al pedirle permiso para traer a las ambulancias aquí establecidas los heridos de uno y otro ejército, que se hallaban en su poder, estas fueron sus testuales palabras:

«No solo estoy contento sino contentísimo de que se hallen estos heridos, donde los atiende la Cruz Roja, pues esta institución humanitaria y no solo la respaldan en todo caso, sino que hará que todo el mundo la respalde».

Los heridos de la detona, que este miembro trajo desde el campo de Lavalle, vienen muy satisfechos y agradecidos de las atenciones y respeto con que han sido tratados por los gefes y oficiales del ejército nacional.</

DIVERSIONES

Teatro Solís
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE
Sábado 26 de Junio
3ª función del segundo abono
La siempre aplaudida zarzuela de los señores Zapata y Marqués y en la cual el

DON ENRIQUE AUBRIOT
sin interés de ninguna especie y en obsequio a la Empresa, por segunda vez, vuelve a aparecer en el escenario.

EL ANILLO DE HIERRO

NOTA.—El primer bariton Sr. Franceschi, en obsequio al público a la Empresa se ha encargado del papel de Rutilio en el Anillo de Hierro.

OTRA.—Las personas que hayan sepeado la calidad para esta obra, que se han reservado para las 12 del día, pues de esa hora en adelante se dispondrá de ellas a causa de los muchos pedidos existentes.

OTRA.—Hallándose de paso en esta capital el notable pianista chileno Sr. Guzman y su distinguida familia, el Sr. Aguirre, a fin de que este ilustre público tenga ocasión de apreciar el talento de tan distinguido concertista, ha combinado con dicho señor una función la que tendrá lugar en la próxima semana.

OTRA.—Queda abierto un segundo abono por 20 funciones con el descuento del 15 por ciento, francos—Palcos bajos y balcones, \$ 0.00, id. altos, 4.00; sillones de orquesta, 1.20; tertulias, 1.00; lunetas de platea, 1.00; id. de casaca, 0.50; entrada general 1.00; id. paraíso y casaca, 0.50.

Plaza de Toros

(EN LA UNION)

Sociedad Taurina Unión y Progreso
GRAN CORRIDA DE TOROS
CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE
(y si el tiempo no lo impide)
A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS

DEL
CORO DE LA COMPANIA DE ZARZUELA
DEL

TEATRO SAN FELIPE

El domingo 27 del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de la Unión una corrida de toros con el objeto de dedicar un producto al pago de los pasajes para su regreso a la madre patria de las señoras del corral teatro San Felipe, mediante la clausura de este coliseo.

El señor D. Felipe Vitoria, siempre generoso, ha regalado para dicha corrida los toros que deberán lidiarse, y los señores administradores de la plaza la han cedido gratuitamente. Los intrépidos aficionados de la Sociedad Unión, Progreso y varios de otras sociedades se han brindado espontáneamente a tan laudable objeto sin tributación alguna.

Se pondrán banderillas de fuego a los toros que no tomen varas.

NOTAS.—El público no tendrá derecho a exigir más que los cuatro toros de muerte, contando para ello con los siete embretados.

Las entradas de convite se reparten GRATIS en todos los cafés de Montevideo y la Unión.

Las puertas de la plaza se abrirán a la UNA y la corrida empezará a las DOS Y MEDIA.

Una banda de música tocará las más brillantes piezas durante la función.

SKATING RINK

ESPLENDIDO SALÓN PARA PATINAR
67—CALLE SOLÍS—69
Todos los días de 6 1/2 a 10 de la noche. Domingos y días feriados de 2 hasta las 5 de la tarde, y de noche las horas de costumbre.

Entrada general, \$0.20—Alquiler de patines 0.30
Boletos de abono mensual 3 pesos.

NOTA.—En el mismo establecimiento se venden patines.

REMATES

Francisco Piria

El Domingo 27 de Junio

¡¡¡A plaza!!!

¡Señal a todo el mundo! ¡Se abre crédito a todos! ¡Quién no se hace propietario! Gran remate en la

NUEVA SAVONA

Terranos de gran porvenir y con el Trem-Way a la misma puerta.
Frente al camino de Millán.
En el Reducto.

Venta de los últimos solares que quedan en este delicioso sector, todos con arboles frutales de las clases más selectas. Aprovechen

Condiciones de la venta

Los compradores solo pagarán \$5 por la primera entrega, y el restante lo abonará a mensualidades de a 25 pesos.

Los terrenos que conducen al barrio Nueva Savona, salen de la calle Paysandú esquina Florida.

Por planos, programas y demás detalles comparecer al escritorio de la Empresa calle treinta y tres N.º 100.

AVISOS GENERALES

Aviso Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Juan Zorrilla de San Martín, se hace saber la muerte intestada de D. Ignacio Silva, ciudadano por el presente, a todos los herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Julio Sierra, Escribano Público.

Arboles Frutales

Se venden de las siguientes clases, próximo a la estación «Colón», camino real de las Piedras.

Naranjos brasileños, id. tangerina, id. ombú, limones, toronjas, limas dulces, coqueños, guindos ingleses, durazneros, perales, manzanos, granados, Paros, moranos, membrillos del Japon, nísperos de id. etc.

Para informes comparecer en el almacén del Baco, frente a la Estación.

COMPANIA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53—(Altos) CALLE SOLÍS—53

North British and Mercantile

LONDRES EDIMBURGO

Fundada en 1809

Capital \$ 10,000,000.00

Prestados en 10 años hasta 1877. . . . \$ 25,700,000.00

Pérdidas Pagadas id. . . . \$ 21,700,000.00

Disponibles para liquidación de pérdidas. . . \$ 19,000,000.00

COMPANIA

DE SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53—(Altos) Calle Solís—53

BRITISH AND FOREIGN

LIVERPOOL Y LONDON

Representados en Montevideo para aceptación de riesgos.

Capital 1,000,000.00 lib. est.

Los agentes están facultados para aceptar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a las compañías en Inglaterra.

Congreso y Goddard, Agentes.

Juan C. Blanco y Sienna

PROCURADOR
ESTUDIO DEL DOCTOR SIENNA Y CARRANZA
Calle Misiones número 134

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de la vista

CONSULTAS DE 12 A 3

Calle Ibicuy, 57

N. 164 perm.

COLEGIO FRANCES

DE LA

CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

166—Calle Rio Negro—166

ENSEÑANZA.—Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia Sagrada, Lecciones sobre objetos (método Mme. Pape Carpey), Catecismo francés y español, Moral y Religión, Zoología, Botánica y Mineralogía, Traducciones del español al francés y vice-versa. Dibujo, piano y canto.

Se admiten pupilas y medios pupilos.

AVISO IMPORTANTE

La sentería que se hallaba en la Calle de Daiman continúa a la Capilla de la Concepción, ha sido trasladada a la Calle 18 de Julio número 481 frente a la Iglesia del Cordón. Por los últimos paquetes ha recibido su propietario un selecto surtido, procedente de Francia y Alemania, de insignias, efigies y pinturas todas ellas de mucho gusto, así como muchos rosarios, medallas y vitales piosos, con las que crea la propiedad complacer a sus numerosos favorecidos. Tienen escupulios.—Se ofrece así mismo para componer rosarios y otros objetos del culto.

EL DOCTOR

JOAQUIN STAJANO

Avisa al público que, de regreso de Europa donde ha ocupado en recoger todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los ojos, ha traído aparatos especiales, como así el autolaringoscopia para la garganta y un otoscopia especial para los oídos. También ha traído el gran aparato neumático del profesor Waldenburg, de Berlín, de serie comprimido, para las enfermedades de pecho, como bronquitis crónicas, asma, enfisema, con cuyo aparato obtiene excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay 242, altos, entre Daiman y Rio Negro de 12 a 1 y 1/2 de la tarde.

n.185-perm.

EL BANCO COMERCIAL

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad a la vista y a plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las capitales de Italia, España y Portugal.

m.6-perm.

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

GERMAN LOECHNER

SE VENDEN PIANOS GARANTIDOS

SE ALQUILAN Y SE AFINAN

169—ITUZAINGO—169

(al lado de la Matriz)

COLEGIO HISPANO-ORIENTAL

186—Rio Negro—186

(entre 15 y colonial)

Director—MARTIN RUMBIAU

PROGRAMA

Clase de párvulos, profesor don Angel Castañón; id. elemental, id. don Benigno Lopez; id. superior, id. bachiller M. Rumbiau; idioma inglés, id. don W. Stirling; id. francés, id. don L. Laperrière; id. italiano, id. don D. Castellucci; Matemáticas, id. bachiller P. Saez; Filosofía; id. id.; Geografía, id. id. M. Rumbiau; Historia, id. id.; Física, id. id.; Química, id. id.; id. id.; Historia natural; Fisiología; id. id.; Teneduría de libros, don José Menéndez; Dibujo, Poligrafía, y Declamación, bachiller M. Rumbiau; Piano, Violín, y Flauta, don D. Castellucci.

Nota.—La clase de inglés funciona una hora diaria.

HONORARIOS

Externos de la clase de párvulos \$ 2
Idem idem elemental 3
Idem idem superior 4
Idem idem 4
Clases universitarias 3
Clases de adorno 2
Medio-pupilos 10
Pupilos 10

Para informes sobre el Colegio puede ocurrirse a los señores don Tomás Rumbiau, don Augusto Castañón, don Benigno Lopez, don José Menéndez, don Juan Parra, don José Amador, don Luis Solari y don Pablo Vardi, quienes están en el Colegio.

Adsarias

Ofrece al público sus servicios como pintor dorador y barnizador de marcos, molduras, muebles y otros objetos. Retoca imágenes dejándolas como nuevas. Tiene a disposición de los feles un variado surtido de Santos de todas clases y a precios módicos.

59—Calle 18 de Julio—59

NUEVA FABRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO N.º 206

(ESQUINA QUEQUAY)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país, la que se blanquea y depura por los procedimientos y en los aparatos inventados por el propietario, ofrece a los consumidores de este artículo un surtido general y a precios mas reducidos que a las importadas del extranjero, garantizando al mismo tiempo su calidad y fluidez.

136—CALLE MACIEL—136

Consultorio homeopático

DEL PROFESOR DE MEDICINA

DR. D'KORTH

Calle de los Treinta y Tres núm. 213 de 11 a 2; y de tarde de 5 a 7.

En las demás horas de día visita a domicilio.

EL CORONEL

Periódico satírico con caricaturas. Suscripción mensual: un peso. Administración, calle del Cerrito 150. Horas de oficina de 12 a 3 de la tarde.

Fermin C. Yeregui

CONTAJON, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR

Se encarga de arreglo y reparto de testamentarias, contabilidades &c.

Zabala, 150 ó Rivera, 69

1 m.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carvalho Lerena

218—Misiones—218

329—QUEQUAY—329

N. 184—perm.

Enfermedades de los niños

DOCTOR DUCHENE

Antiguo médico del Asilo de Huérfanos.

CALLE SARANDI 170

Consultas de la una a las dos.

CASA ESPECIAL

DE

Ricos Cigarros Habanos

En el almacén de Martínez y Ca., calle del Cerrito número 162, frente a la litografía del señor Godol, se ha recibido un surtido de las marcas Allones, C. Upmann, Morias, Centenario, y otras varias marcas y vitales a tamaño, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay imitaciones.

Provenimos que son de la nueva cosecha, como es sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los artículos de este almacén.

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 a 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 a 3 de la tarde.

perm.

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escritoria Pública calle de los Treinta y Tres esquina a la de Veintidós de Mayo.

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 a 2 de la tarde, en su casa, Colon número 55, esquina a Piedras.

ESPACIOSO ALMACEN

Esta para descomponer por término de contrato, el hermoso almacén situado en la calle del Rincón núm. 17 con salida a la calle de Zabala, que actualmente ocupa la casa del Sr. Rabe.

Para alquilarlo comparecer a la calle de Zabala núm. 150.

S. p.

ATENCION

La fábrica de velas de cera, considerando la crisis que atravesamos, el dueño del establecimiento, ofrece al público una gran rebaja en este ramo, y a la par un 25 p.3 menos en cajones de fósforos, luto y tapicería, calle del 18 de Julio núm. 266 y Quequay 222 y 234.

m.12-3m.

COMPANIA

DE AGUAS CORRIENTES

147—SARANDI—147

Cañal de goma negra de 3 hilos para resistir una presión de 80 libras.

De 1/2 pulgada \$ 0.60 metro

> 3/4 > 0.80

> 1 > 1.00

Montevideo, Diciembre 19 de 1879.

TALLER

DE

TAPICERIA

DE

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composiciones concernientes al ramo y se cortan fundas para muebles a precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal baratar que desafia la competencia.

164—Calle Misiones—164

NUEVAS

Máquinas de coser

A los que interesa comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen a enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachados como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros, mas aventajados, mas baratos de la que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

BARTOLOME CODINA

103-18 de Julio—103

34

BARATILLO

DE

EUGENIO CAVIA

Se mudó de la calle Convención a la de Cerro núm. 100, al lado de la esquina de la de Rincón.

APÉDICE II

A la Colección Legislativa de la República O. del Uruguay publicada por el doctor don Matías Alonso Criado, acaba de imprimirse y contiene todas las disposiciones dictadas en 1879.

Se halla en venta en la Imprenta Rural.

JOAQUIN LEMOINE

ABOGADO

CALLE ITUZAINGO, 200

EL PROCURADOR

Teodoro Villegas Zúñiga

Tiene su despacho en el estudio del doctor VILLEGAS ZÚÑIGA, Cámaras número 45.

TE Y CAFE

SOLAMENTE

BAZAR

DE LA

CHINA

Se encuentra el mejor Té Souchong y Congou; así como también los mejores Vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal; y el renombrado Oporto Reserva y Lagrimas de 1815, la especial Malva de Douro.

NOTA.—Debemos a los señores favorecidos, que no nos expidimos 16 y café sino en botellas con el grabado de una china y el nombre de los que firman

Martín E. Irmao.

Calle 25 de Mayo esq. Cámaras.

D. R. CANSTATT

MÉDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios también como partero y oculista en el Paso del Molino, calle de la Iglesia núm. 38.

Consultas de 12 a 2 de la tarde.

COLEGIO ESPAÑOL

415-25 de Mayo—415

En este centro de educación, se abren clases especiales, de 6 a 8 de la noche, de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Geografía, Física, Química, Historia Universal, Filosofía, Fines, Gramática, Historia natural y Latín.

De 6 1/2 a 8 1/2 de la noche, hay clases especiales de los idiomas francés, inglés, italiano y alemán, anexos a las clases de Aritmética comercial, Teneduría de Libros, Economía política, Estadística y demás asignaturas de la carrera de comercio.

El Secretario.

OFICINA CENTRAL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento-Ley de la sección 3ª y 1ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo números 401 y 403.

Los individuos que necesiten marcas o señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir a ella, solicitando las sean registradas con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento-Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontradas en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas N.º y González, Méndez y Blanco patentados por la superioridad y dados autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

LICEO UNIVERSITARIO

(UNIVERSIDAD LIBRE)

Director: Dr. MARIANO SOLER

